



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EXPEDIENTE N° 000775-2025-005731

Cajamarca, 29 de enero de 2025

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D38-2025-GR.CAJ/GR

VISTOS:



Firmado digitalmente por GUEVARA RODRIGUEZ Roger FAU 20453744168 hard
SEDE - GR - Gobernador Regional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/01/2025 11:32 a. m.

El Proveído N° D230-2025-GR.CAJ/GRPPAT, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N° D23-2025-GR.CAJ-GRPPAT/SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, mediante el Decreto supremo N° 010-2025-EF a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 32185, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2025;

Que, con Acuerdo Regional N° D114-2024-GRC/CR, de fecha 27 de diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 445 – Gobierno Regional Cajamarca, para el Año Fiscal 2025;

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440; establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutivo en el Pliego habilitado;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 010-2025-EF, que tiene por objeto la Transferencia de Partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2025 a favor del pliego Gobierno Regional de Cajamarca, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez, de S/ 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del numeral 30.5 del artículo 30 de la Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Estando a lo dispuesto, con las visaciones, de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y conformidad de la Gerencia General Regional y;

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria por Leyes N° 27902 y 28013;



Firmado digitalmente por PORTAL VASQUEZ Rocio Elizabeth FAU 20453744168 hard
SEDE - GGR - Ger. Gral. Reg.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 29/01/2025 08:48 a. m.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar un Transferencia de Partidas en mérito al Decreto Supremo N° 010-2025-EF, a favor del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, según Anexo II por el monto de S/ 1'935,400.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES), para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez de S/ 200.00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES) en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del numeral 30.5 del artículo 30 de la Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, recursos distribuidos de acuerdo al Anexo II adjunto, que forma parte de la presente resolución.



Firmado digitalmente por VALLEJOS PORTAL Luis Alberto FAU 20453744168 soft
SEDE - GRPPAT - Ger. Reg.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 29/01/2025 08:35 a. m.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruya a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.



Firmado digitalmente por DIAZ ARAUJO Neider Yuniór FAU 20453744168 hard
SEDE - SGPT - Sub Ger.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 28/01/2025 06:43 p. m.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad del Gobierno Regional de Cajamarca y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Precisar que los anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ GALLARDO Marco Antonio FAU 20453744168 soft
SEDE - DRAJ - Dir. Reg.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 28/01/2025 06:09 p. m.

Jr. Sta Teresa de Jourmet 351

076-600040

www.regioncajamarca.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.pe/mad3validar> e ingresando el código: TWMSAL



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en el portal de transparencia del Gobierno Regional de Cajamarca.

ARTÍCULO SEXTO: Remitir copia de la presente resolución, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ

Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL

RER N° D38- 2025-GR.CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE DE FTO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO

Transferencia de Partidas para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez, de S/ 200,00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES).

UNIDAD EJECUTORA: 001-775 SEDE CENTRAL

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	03	006	0008	2	1	92,600.00
TOTAL DE EGRESOS								92,600.00

UNIDAD EJECUTORA: 002 -776 CHOTA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000001	03	004	0005	2	1	13,600.00
TOTAL DE EGRESOS								13,600.00

UNIDAD EJECUTORA: 003-777 CUTERVO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	03	006	0008	2	1	7,200.00
TOTAL DE EGRESOS								7,200.00

UNIDAD EJECUTORA: 004 -778 JAÉN

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	03	006	0008	2	1	10,400.00
TOTAL DE EGRESOS								10,400.00

UNIDAD EJECUTORA: 005 - 1335 PROREGION

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	03	006	0011	2	1	2,800.00
TOTAL DE EGRESOS								2,800.00

UNIDAD EJECUTORA: 100-779 AGRICULTURA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	10	006	0008	2	1	43,200.00
TOTAL DE EGRESOS								43,200.00

UNIDAD EJECUTORA: 200-780 TRANSPORTES

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	15	006	0008	2	1	28,000.00
TOTAL DE EGRESOS								28,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 300-781 EDUCACIÓN CAJAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
0051	3000852	5006171	22	047	0105	2	1	600.00
0068	3000738	5005580	22	016	0035	2	1	2,200.00
0107	3000546	5005907	22	048	0108	2	1	11,800.00
0147	3000836	5006100	22	048	0108	2	1	8,600.00
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	24,200.00
9002	3999999	5000671	22	048	0108	2	1	1,000.00
TOTAL DE EGRESOS								48,400.00

UNIDAD EJECUTORA: 301-782 EDUCACIÓN CHOTA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	75,800.00
TOTAL DE EGRESOS								75,800.00



RER N° D38- 2025-GR.CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
FTE DE FTO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO

Transferencia de Partidas para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez, de S/ 200,00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES).

UNIDAD EJECUTORA: 302-783 EDUCACIÓN CUTERVO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	41,800.00
TOTAL DE EGRESOS								41,800.00

UNIDAD EJECUTORA: 303-784 EDUCACIÓN JAÉN

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	81,000.00
TOTAL DE EGRESOS								81,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 304-1168 EDUCACIÓN SAN IGNACIO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
0090	3000385	5005629	22	047	0103	2	1	1,000.00
0090	3000385	5005629	22	047	0104	2	1	7,000.00
0090	3000385	5005629	22	047	0105	2	1	7,600.00
0106	3000790	5005877	22	047	0107	2	1	200.00
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	34,800.00
9002	3999999	5000661	22	049	0112	2	1	200.00
9002	3999999	5000683	22	047	0106	2	1	200.00
TOTAL DE EGRESOS								51,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 305-1353 EDUCACIÓN UGEL SANTA CRUZ

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	27,600.00
TOTAL DE EGRESOS								27,600.00

UNIDAD EJECUTORA: 306-1354 EDUCACIÓN UGEL CAJABAMBA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	27,600.00
TOTAL DE EGRESOS								27,600.00

UNIDAD EJECUTORA: 307-1355 EDUCACIÓN UGEL BAMBAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
0090	3000385	5005628	22	047	0103	2	1	1,600.00
0090	3000385	5005628	22	047	0104	2	1	7,800.00
0090	3000385	5005628	22	047	0105	2	1	6,800.00
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	23,000.00
9002	3999999	5003934	22	006	0008	2	1	200.00
TOTAL DE EGRESOS								39,400.00

UNIDAD EJECUTORA: 308-1379 EDUCACIÓN UGEL CELENDÍN

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	25,000.00
TOTAL DE EGRESOS								25,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 309-1380 EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	96,600.00
TOTAL DE EGRESOS								96,600.00



RER N° D38- 2025-GR.CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE DE FTO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO

Transferencia de Partidas para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez, de
 S/ 200,00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES).

UNIDAD EJECUTORA: 310-1381 EDUCACIÓN UGEL SAN MARCOS

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	21,400.00
TOTAL DE EGRESOS								21,400.00

UNIDAD EJECUTORA: 311-1382 EDUCACIÓN UGEL CONTUMAZA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	21,200.00
TOTAL DE EGRESOS								21,200.00

UNIDAD EJECUTORA: 312-1383 EDUCACIÓN UGEL SAN MIGUEL

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	22,000.00
TOTAL DE EGRESOS								22,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 313-1384 EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
0090	3000385	5005629	22	047	0103	2	1	200.00
0090	3000385	5005629	22	047	0104	2	1	2,200.00
0090	3000385	5005629	22	047	0105	2	1	1,800.00
9001	3999999	5000003	22	006	0008	2	1	8,000.00
TOTAL DE EGRESOS								12,200.00

UNIDAD EJECUTORA :400-785 SALUD CAJAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	182,400.00
TOTAL								182,400.00

UNIDAD EJECUTORA :401-786 SALUD CHOTA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	83,000.00
TOTAL								83,000.00

UNIDAD EJECUTORA :402-787 SALUD CUTERVO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5001189	20	044	0098	2	1	93,000.00
TOTAL								93,000.00

UNIDAD EJECUTORA :403-788 SALUD JAEN

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	92,800.00
TOTAL								92,800.00



RER N° D38- 2025-GR.CAJ/GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 FTE DE FTO : RECURSOS ORDINARIOS

ANEXO

Transferencia de Partidas para financiar el costo del otorgamiento del bono excepcional y, por única vez, de S/ 200,00 (DOSCIENTOS Y 00/100 SOLES).

UNIDAD EJECUTORA :404-999 HOSPITAL CAJAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	113,400.00
TOTAL								113,400.00

UNIDAD EJECUTORA :405-1047 HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	155,200.00
TOTAL								155,200.00

UNIDAD EJECUTORA :406-1539 HOSPITAL JOSÉ SOTO CADENILLAS

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5000850	20	006	0011	2	1	23,000.00
TOTAL								23,000.00

UNIDAD EJECUTORA :407-1654 SALUD SAN IGNACIO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	69,000.00
TOTAL								69,000.00

UNIDAD EJECUTORA :408-1662 SALUD HUALGUAYOC- BAMBAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	58,200.00
TOTAL								58,200.00

UNIDAD EJECUTORA :409-1671 SALUD SANTA CRUZ

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	34,800.00
TOTAL								34,800.00

UNIDAD EJECUTORA :410-1712 SALUD CAJAMARCA-CAJAMARCA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	145,200.00
TOTAL								145,200.00

UNIDAD EJECUTORA :411-1743 HOSPITAL SANTA MARIA DE CUTERVO

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000003	20	006	0008	2	1	8,800.00
9002	3999999	5001189	20	044	0098	2	1	28,400.00
TOTAL								37,200.00

UNIDAD EJECUTORA :412-1744 RED DE SALUD CAJABAMBA

TIPO II : EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUPO FUNC.	Tipo de Transacción	G.G	CRÉDITO
9001	3999999	5000005	20	006	0011	2	1	59,400.00
TOTAL								59,400.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA 1,935,400.00

